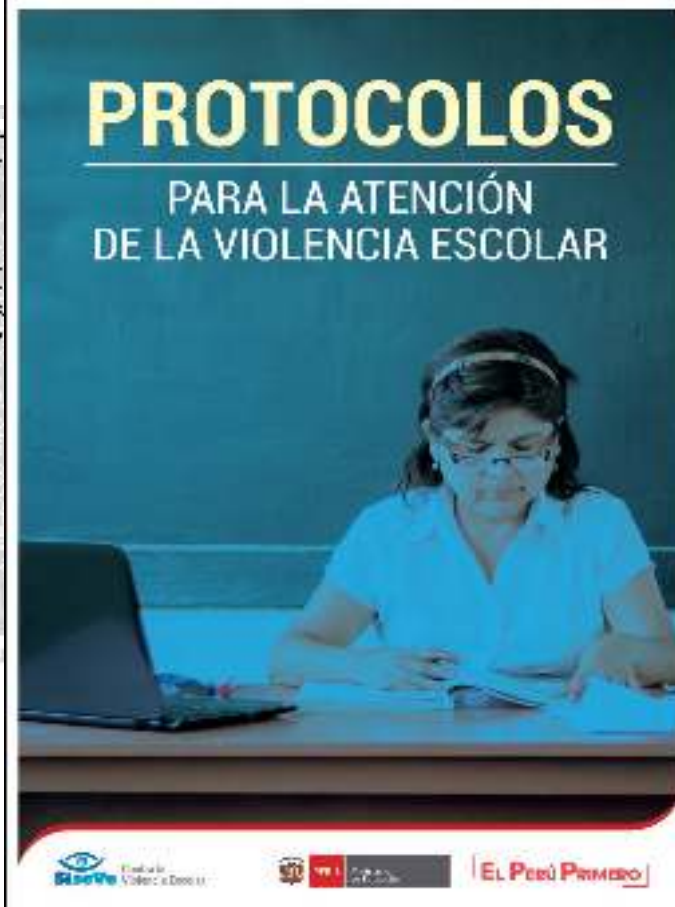


**BIENVENIDOS A LA
ASISTENCIA TÉCNICA DE
PROTOCOLOS DE ATENCION
DE CASOS DE VIOLENCIA
ESCOLAR**

**EQUIPO DE CONVIVENCIA Y
BIENESTAR**



MARCO NORMATIVO :

- ❖ LEY N.º 27337 LEY QUE APRUEBA EL NUEVO CÓDIGO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
- ❖ LEY N.º 29719 LEY QUE PROMUEVE LA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- ❖ LEY N.º 29733 LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES .
- ❖ LEY N.º 30403 LEY QUE PROHIBE EL USO DEL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE CONTRA LOS NIÑOS , NIÑAS Y ADOLESCENTE.
- ❖ RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 091- 2025 - MINEDU
- ❖ RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 0519- 2012- ED





Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU

Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la
Prevención y la Atención de la violencia contra Niñas,
Niños y Adolescentes.

Promoción de la convivencia

- Buen trato.
- Espacios saludables.
- Trabajo con padres de familia.
- Participación estudiantil.
- Normas de convivencia participativa.

Prevención de la violencia

- Identificación de situaciones de riesgo.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Mecanismos para la resolución de conflictos.
- Conocer los protocolos de atención y difusión del SiseVe.

Atención de la violencia

- No revictimizar.
- Aplicar los protocolos.
- Atención oportuna de casos.
- Separación preventiva del agresor.

EL LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIAS

1. El Libro de Registro de Incidencias es un documento para el registro de las situaciones de violencia que se dan en la escuela, tanto entre estudiantes como del personal de la escuela hacia los estudiantes.
2. De acuerdo al artículo 11° de la Ley N° 29719, Ley que Promueve la Convivencia Sin Violencia en las Instituciones Educativas, toda institución educativa debe contar con un Libro de Registro de Incidencias donde se anotan las situaciones de violencia escolar comunicadas por cualquier integrante de la comunidad educativa, así como el procedimiento seguido para atender cada caso.
3. El director es el responsable de mantener actualizado el Libro de Registro de Incidencias, y de garantizar su uso adecuado. De considerarlo necesario, puede delegar esta función al responsable de convivencia.





ATENCIÓN

PASOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Acción

- Son las medidas adoptadas por la escuela para atender los casos de violencia escolar y proteger a los estudiantes involucrados.

Derivación

- Es el traslado de la víctima y/o el agresor a servicios externos especializados de atención de la violencia, si fuera necesario.

Seguimiento

- Es el acompañamiento y la supervisión del bienestar de los estudiantes, así como la restauración de la convivencia afectada y la verificación del cese de todo tipo de agresión.

Cierre

- Es la finalización de la atención del caso cuando se hayan cumplido todos los pasos previos. Debe garantizarse la continuidad educativa del estudiante involucrado en el hecho de violencia, así como su protección y acogida.

¿CUÁLES SON LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN?



Entre estudiantes

1. Violencia psicológica y/o física (sin lesiones)
2. Violencia sexual y/o física (con lesiones y/o armas)



Del Personal de la IE a estudiantes

3. Violencia psicológica
4. Violencia física
5. Violencia sexual



Por un Familiar u otra persona

6. Violencia psicológica, física y/o sexual

**ATENCIÓN DE
PROTOCOLOS 1 Y 2**
(Entre estudiantes)

PROTOCOLO 1 (ENTRE ESTUDIANTES)

Violencia psicológica y/o física (Sin lesiones)

Acción

- Entrevistar a los estudiantes por separado (evitando la revictimización).
- Recabar información con prudencia.
- Convocar a los padres de familia de los estudiantes involucrados.
- Coordinar con el tutor para la realización de acciones de prevención.
- Anotar el hecho de violencia en el libro de registro de incidencias.

Instrumentos

- Libro de registro de incidencias y reportar en el portal del SíseVe.
- Carta de compromiso (modelo portal SíseVe.

Derivación

- Derivar a las entidades aliadas según necesidad.

Seguimiento

- Dar seguimiento a las acciones acordadas y dejar constancia en las actas.
- Verificar la continuidad educativa de los estudiantes involucrados.

Cierre

Cerrar el caso, cuando el hecho de violencia ha cesado y se evidencian mejoras de la convivencia.

PROTOCOLO 2 (ENTRE ESTUDIANTES)

Violencia sexual y/o física (con lesiones y/o armas)

Acción

- En caso de violencia sexual, orientar y acompañar a los padres de familia o apoderados del estudiante agredido a la policía nacional o al ministerio público.
- En caso de violencia física, orientar y acompañar a los padres de familia o apoderados del estudiante agredido a un servicio de salud y después acudir a la policía nacional y ministerio público.
- Convocar a los padres de familia de los estudiantes involucrados.
- Coordinar con el tutor para la realización de acciones de prevención.
- Anotar el hecho de violencia en el libro de registro de incidencia.

Instrumentos

- Acta e informe sobre los hechos suscitados.
- Libro de registro de incidencias y reportar en el portal del SíseVe.

Derivación

- Derivar a las entidades aliadas según necesidad.

Seguimiento

- Solicitar informes escritos a las instituciones adonde se han derivado a los estudiantes.
- Dar seguimiento a las acciones acordadas y dejar constancia en las actas.
- Verificar la continuidad educativa del estudiante involucrado.

Cierre

Cerrar el caso de un hecho de violencia sexual, cuando se ha verificado el desarrollo de las estrategias para la prevención y que no exista riesgos para los estudiantes involucrados.

**ATENCIÓN DE CASOS DE
VIOLENCIA PSICOLÓGICA,
FÍSICA Y SEXUAL DEL
PERSONAL DE LA IE A
ESTUDIANTES:
PROTOCOLO 3, 4 Y 5.**

PROTOCOLO 3 (PERSONAL DE LA I.E. A ESTUDIANTES)

Violencia psicológica

Acción

- Proteger al estudiante agredido cesando todo hecho de violencia y evitando una nueva exposición. Si el agresor continúa en la I.E tomar las medidas necesarias para evitar posibles contacto con el agredido y con el resto de los estudiantes.

Instrumentos

- Acta de denuncia
- Oficio a la UGEL para que se tomen las acciones administrativas correspondientes.
- Libro de registro de incidencias y reportar en el portal del SíseVe.

Derivación

- Derivar a las entidades aliadas según necesidad.

Seguimiento

- Asegurarse que el estudiante continúe asistiendo a las clases y reciba el apoyo socioemocional.
- En caso se haya derivado al estudiante a un servicio especializado, solicitar un informe de proceso.

Cierre

Cerrar el caso cuando el hecho de violencia ha cesado y se evidencias mejora de la convivencia, garantizando la protección del estudiante .

PROTOCOLO 4 (PERSONAL DE LA I.E. A ESTUDIANTES)

Violencia física

Acción

- Asegurar atención médica inmediata.
- Reunirse con los padres de familia o apoderado del estudiante. De no existir denuncia se levanta un acta de los hechos ocurridos y se establecen las medidas de protección.
- Comunicar el hecho a la UGEL, remitiendo una acta de denuncia suscrita por los padres de familia o apoderados. Asimismo orientarlos para comunicar el hecho a las entidades correspondientes.

Instrumentos

- Acta de denuncia.
- Oficio a la UGEL para que se tomen las acciones administrativas correspondientes.
- Libro de registro de incidencias y reportar en el portal del SíseVe.

Derivación

- Derivar a las entidades aliadas según necesidad.

Seguimiento

- Asegurarse que el estudiante continúe asistiendo a clases y reciba el apoyo socioemocional y pedagógico.
- En caso se haya derivado al estudiante a un servicio especializado, solicitar un informe de proceso.

Cierre

Cerrar el caso cuando el hecho de violencia ha cesado y se evidencian mejoras de la convivencia, garantizando la protección del estudiante.

PROCOLO 5 (PERSONAL DER LA I.E. ESTUDIANTES)

Violencia Sexual

Acción

- Reunirse con los padres de familia o apoderado del estudiante. De no existir denuncia se levanta un acta de los hechos ocurridos y se establecen las medidas de protección.
- Comunicar el hecho a la UGEL , remitiendo una acta de denuncia suscrita por los padres de familia o apoderados. Adjuntando copia de la denuncia hecha ante la PNP o Ministerio Público.

Instrumentos

- Acta de denuncia
- Oficio comunicado el hecho a la PNP y la UGEL para que se tomen las acciones administrativas correspondientes.
- R.D Separando preventivamente al supuesto agresor
- Libro de registro de incidencias y reportar en el portal del SíseVe.

Derivación

- Derivar a las entidades aleadas según necesidad.

Seguimiento

- Asegurarse que el estudiante continúe asistiendo a las clases y reciba el apoyo socioemocional y pedagógico.
- En caso se haya derivado al estudiante a un servicio especializado, solicitar un informe de proceso.

Cierre

Cerrar el caso cuando el hecho de violencia ha cesado y se evidencias mejora de la convivencia, garantizando la protección del estudiante y recibiendo soporte socioemocional especializado.

ATENCIÓN DE CASOS DE
VIOLENCIA PSICOLÓGICA,
FISICA O SEXUAL POR UN
FAMILIAR U OTRA PERSONA:
PROTOCOLO 6

PROTOCOLO 6 (POR UN FAMILIAR U OTRA PERSONA)

Violencia psicológica, física y Sexual

Acción

- Detectar señales de alerta de situación de violencia contra las niñas, niños y adolescente en el entorno escolar(abordar la situación con prudencia y reserva).
- El director denuncia el presunto hecho de violencia según sea el casos a las autoridades pertinentes.

Instrumentos

- Formato único de denuncias.
- Oficio a la UGEL
- Informe de las acciones realizadas.
- No realizar el llenado en el Libro de registro de incidencias y no reportar en el portal del SíseVe.

Derivación

- Derivar a las entidades aliadas según necesidad.

Seguimiento

- Asegurarse que el estudiante continúe asistiendo a las clases y reciba el apoyo socioemocional y pedagógico.
- establecer estrategias para restablecer la convivencia y fortalecer la prevención de situaciones de violencia

Cierre

- Coordinar con las autoridades pertinentes para la protección de los estudiantes .



0

RECTORÍA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	<p>DEMUNA Defensoría Municipal del niño y del adolescente</p> <p>CEM Centro de Emergencia Mujer</p> <p>Línea 100 Servicio de orientación telefónica gratuita</p>	<p>Detección, derivación y acompañamiento de los casos de violencia.</p> <p>Orientación y soporte socioemocional tanto a la víctima como a la familia.</p> <p>Orientación legal.</p> <p>Visitas domiciliarias y trabajo con la familia.</p> <p>Atención legal, psicológica y social para casos de violencia familiar y sexual.</p> <p>Soporte emocional y consejería psicológica en temas de violencia, incluida la violencia escolar.</p>
Ministerio de Salud	<p>MAMIS Módulos de atención al maltrato infantil en salud Hospitales y centros de salud</p>	<p>Atención especializada para tratamientos vinculados a la recuperación física y psicológica.</p> <p>Atención médica y psicológica, cuando el hecho ha supuesto una lesión física y/o la salud mental ha sido afectada.</p>
Ministerio del Interior	<p>Comisarías</p>	<p>Intervención policial, cuando el hecho de violencia escolar constituye una infracción a la ley penal (Ej. Abuso sexual, lesiones, tenencia ilegal de armas, etc.)</p>
Ministerio Público	<p>Fiscalía especializada de familia</p> <p>Fiscalía especializada en lo penal</p>	<p>Intervienen en procedimientos policiales y judiciales en resguardo de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Asimismo, dirigen e investigan casos de adolescentes infractores.</p>
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	<p>ALEGRA Consultorios jurídicos gratuitos Defensor público</p>	<p>Orientación legal gratuita para accionar judicialmente en casos de abuso sexual.</p> <p>Asistencia legal gratuita en los procesos penales que afectan a los niños, niñas y adolescentes.</p>
Defensoría del Pueblo	<p>Oficinas defensoriales</p>	<p>Reclamos sobre la actuación de los servicios públicos frente a situaciones de violencia.</p> <p>Asistencia técnica a las DRE, UGEL y IIEE para el cumplimiento de sus funciones frente a casos de violencia escolar.</p>





Orientaciones para el abordaje
de conductas autoagresivas,
intentos de suicidio y suicidios
en las comunidades educativas

Conoce más aquí

<http://www.siseve.pe/Web/>



Actividad 1: Tipos de violencia escolar

a) Carla es una estudiante con dificultad al caminar, usa un equipamiento médico que protege su pierna, sus compañeros le dicen “Carla la Robot” y a todos les causa mucha risa.



c) El profesor Pepe como suele llamarle los estudiantes, está dictando su clase en 4to de secundaria y el estudiante Manuel se burla de él repitiendo la última palabra de cada una de sus oraciones. ocasionando las risas de todos sus compañeros. El profesor se enoja y después de increparle le da una patada.

b) La docente Margarita está entrenando a los estudiantes de secundaria para el desfile de Fiestas patrias y al estudiante que llega tarde al ensayo lo castiga haciéndolo marchar solo alrededor del patio.





d) Un profesor de educación física le dice a una de sus estudiantes de 2do de secundaria que desaprobó el examen de aspapas de molino y que venga a entrenar en la tarde para mejorar su nota. Una vez solos, le toca las piernas y las nalgas.



CANALES DE REPORTE PORTAL SíseVe

El portal SíseVe es una herramienta virtual www.siseve.pe, la cual permite que cualquier persona pueda reportar un caso de violencia escolar.



<http://www.siseve.pe/Web/>

Formatos

Registro de Incidencia

FORMATO 1: REGISTRO DE INCIDENCIAS

CASO N°..... N° de registro en SiseVe..... (una vez registrado el caso)

IE..... DRE..... UGEL.....

1. Fecha Actual:...../...../..... Tipo de reporte: () Personal de la IE a estudiante () Entre estudiantes
(Día, mes y año)

2. Datos de la persona informante del caso:.....
Nombres y apellidos.....
Padre () Madre () Hermana/o () Tío/a () Docente () otros () Especifique.....
DNI..... Dirección..... Teléfono.....
Correo electrónico.....

3. Datos de la supuesta persona agredida:.....
Iniciales del o de la estudiante.....
Edad..... Sexo: M () F () Grado/sección..... Turno: M () T () N () Telf.
Discapacidad (Si) (No) Especifique:.....
Pertenece a un pueblo originario o afroperuano (Si) (No) Especifique:

4. Datos del presunto agresor o agresores (incluir más si es necesario):

Estudiante:
Iniciales..... Edad..... Sexo: M () F ()
Discapacidad (Si) (No) Especifique.....
Estudiante del mismo grado () Estudiante grado superior () Estudiante grado inferior ()
Grado y sección..... Turno M () T () N ()

Personal de la IE:
Nombres y apellidos.....
DNI.....
Director () Docente () Auxiliar () Administrativo () Personal de Apoyo () Otro/Especifique

5. Especifique el tipo de violencia que sufrió el o la escolar (puede marcarse más de una):
 Físico Sexual Psicológica (incluye violencia verbal)

6. ¿Por qué creé que se produjo la violencia al escolar? Puede marcar más de un motivo:
 Por ser de otro lugar. Por el acento. Por el color de su piel.
 Porque es o creen que es homosexual. Por las características físicas (por ejemplo: estatura, peso, por tener orejas o nariz grandes, granitos) Por tener alguna discapacidad.

- Por sus creencias religiosas. Por tener más o menos dinero que el resto. Por su cultura o costumbres.
 Por tener notas más bajas o más altas que sus/ma compañeros. Por ser callado o tímido. Sin motivo alguno, solo por molestar o por burlarse.
 Por otra razón (Especificar:.....)

7. Breve descripción del hecho de violencia escolar (indicar la fecha en que ocurrieron los hechos):

.....
.....
.....
.....
.....

8. Tramite seguido frente al hecho de violencia escolar (de acuerdo a los Protocolos para la Atención de la Violencia Escolar):

.....
.....
.....
.....

9. Medidas correctivas y de protección implementadas por la institución educativa:

.....
.....
.....

.....
Nombre y firma de Responsable de Convivencia Escolar

.....
Nombre y firma del informante

.....
Nombre y firma del Director de la IE

Oficio a la UGEL.

"Año de _____"

[Nombre de la institución educativa]

[Lugar y Fecha]

OFICIO N° _____.

[NOMBRE Y APELLIDOS]

Director de la UGEL _____

Presente.-

Asunto : _____

Referencia : _____

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, y en atención al asunto remitirle el Informe N° _____, de fecha _____, en el que se informa sobre el presunto hecho de violencia [ocurrido entre los estudiantes (iniciales y DNI) / por parte del docente (nombre completo) en contra del estudiante (iniciales y DNI)], así como las acciones realizadas por nuestra institución educativa para atender el hecho.

Para mayor información le adjunto los siguientes documentos [adjuntar los documentos que sustentan la atención realizada]:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

[Nombre y Apellidos del director]
Director de la IE _____

Formato de Denuncia.

"Año de _____"

[Nombre de la institución educativa]

[Lugar y Fecha]

OFICIO N° _____.

[NOMBRE Y APELLIDOS]

[Cargo en Policía Nacional del Perú o Ministerio Público]

Presente.-

Asunto : _____

Referencia : _____

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y poner en su conocimiento una **PRESUNTA** situación de violencia contra [iniciales del estudiante], de ____ años de edad, identificado con DNI¹ N° _____, estudiante del [nivel] de la Institución Educativa [nombre de la institución educativa].

DATOS DEL CASO:

1. Información de la institución educativa

- Nombre:
- Dirección y/o referencia:
- Teléfono (fijo/celular):
- Director/a:

2. Tipo de violencia detectado

- Violencia física
- Violencia psicológica
- Violencia sexual

3. Nombre del presunto agresor: _____

¹ No es indispensable.

Formato de Derivación.

FICHA DE DERIVACION PARA ATENCION ESPECIALIZADA

N° registro de SiseVe: _____

Fecha: _____

Información de la institución educativa

Nombre: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

UGEL: _____ DRE: _____

Datos del director o responsable de convivencia

Nombre: _____ Teléfono: _____

I. Datos del estudiante

Nombre: _____ Edad: _____

Familiar: _____ Teléfono: _____

II. Institución a la que se deriva

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Comisaría (PNP) | <input type="checkbox"/> Centro de salud |
| <input type="checkbox"/> Fiscalía (Ministerio Público) | <input type="checkbox"/> DRE |
| <input type="checkbox"/> UGEL | <input type="checkbox"/> DEMUNA |
| <input type="checkbox"/> Centro Emergencia Mujer (CEM) | <input type="checkbox"/> Defensoría del Pueblo |
| <input type="checkbox"/> Otro: _____ | |

Breve resumen del caso

[Nombre y Apellidos]
[Cargo]

Sello y Fecha de recepción

PLAN DE TUTORIA INDIVIDUAL

Estudiante(s) : [Iniciales]

Nivel : _____

Sección : _____

Tutor : _____

Fecha : _____

I. FUNDAMENTO

[Describir los motivos que fundamentan la implementación del plan tutorial]

II. OBJETIVO

[Describir los resultados que se esperan obtener con los estudiantes]

III. ACTIVIDADES

[Describir las actividades que se realizarán y establecer un cronograma]

IV. EVALUACIÓN

[Describir la metodología a utilizarse para la evaluación de los resultados]

**FICHA DE MONITOREO
PLAN DE TUTORIA [INDIVIDUAL o DEL AULA]**

Estudiante(s) : [Iniciales]

Nivel : _____

Sección : _____

Tutor : _____

Fecha : _____

I. OBJETIVOS DEL PLAN

[Indicar los objetivos determinados el plan de tutoría]

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

[Señale las actividades que se han realizado de acuerdo al plan de tutoría y describa su resultado en relación a los objetivos indicados]

III. RECOMENDACIONES

[Detalle las recomendaciones dadas al tutor para ajustar el Plan de tutoría, de modo que puedan alcanzarse los resultados esperados en el plazo estipulado por el plan]

ACTA DE CIERRE N° _____

En la institución educativa [nombre de la institución educativa] sito en [dirección], perteneciente a la UGEL _____ de la DRE de _____, a los ____ días del mes de _____ del año _____ y siendo las ____ horas, se reunieron:

[En representación de la institución educativa debe participar solamente el director y el responsable de convivencia]

[Consignar los participantes en la reunión con cargo, nombres y apellidos]

[Consignar únicamente las iniciales de los estudiantes, nivel educativo y sección]

El objetivo de la reunión es realizar el cierre del caso registrado en el Portal SiseVe con el número [N° registro de SiseVe], al haberse garantizado el cese de la violencia, las medidas de protección, la orientación tutorial y los compromisos asumidos por los involucrados.

Habiéndose culminado con la atención del caso, se han obtenido los siguientes resultados:

[Detallar los resultados obtenidos. Por ejemplo: reporte de asistencia, reporte académico, información sobre el soporte socioemocional, acciones tutoriales, etc.]

Estando de acuerdo las partes firmantes, se da por cerrado el caso N° [N° registro de SiseVe].

Leída el acta se suscribe el presente documento en señal de conformidad.

[Nombre y Apellidos]
[Cargo]

[Nombre y Apellidos]
Responsable de convivencia escolar

[Nombres, apellidos, cargo y firmas de los participantes]

[En el caso de estudiantes, es suficiente con las siglas y la firma]